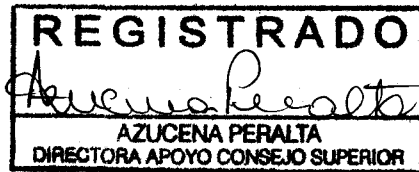




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



Buenos Aires, 7 de julio de 2011


VISTO la Ordenanza del Consejo Superior N° 873 que crea la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que docentes de esta Universidad han solicitado ser incorporados a las categorías "B" y "C", de la Carrera de Docente Investigador de UTN, en las ramas de actividad Investigación Científica o Investigación Tecnológica e Ingeniería.

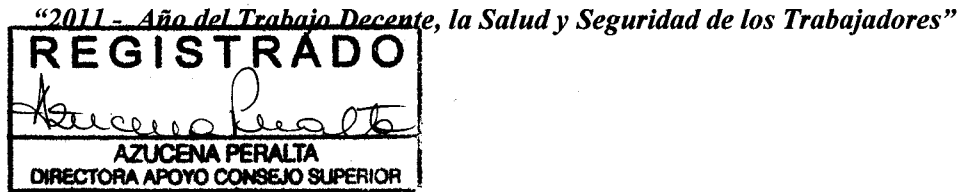
Que el Secretario de Ciencia y Tecnología de la Universidad convocó el día 3 de marzo de 2011, a los Doctores Eduardo HERRERO, docente investigador de la Facultad Regional Córdoba; Marcelo PIOVAN, docente investigador Bahía Blanca, Marcos COHEN, docente investigador de la Facultad Regional Avellaneda; Enrique PULIAFITO, docente investigador de la Facultad Regional Mendoza, Edgardo BENVÍDEZ docente investigador de la Facultad Regional San Nicolás; Cecilia PANIGATTI, docente investigadora de la Facultad Regional Rafaela, Sonia BRÜHL docente investigadora de la Facultad Regional Concepción del Uruguay y los Ingenieros Roberto SOTELO docente investigador de la Facultad Regional Avellaneda y Mario ROSATO, docente de la Facultad Regional La Plata; investigadores categoría I y II del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación y categorías "A" y "B" del Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, para realizar las respectivas evaluaciones de sus antecedentes.

Que las evaluaciones efectuadas coinciden con las categorías solicitadas por los

postulantes.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 873, art. 24) en su reunión del día 1° de junio del corriente año, aprobó los informes presentados por esa comisión de evaluación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario

Por ello;

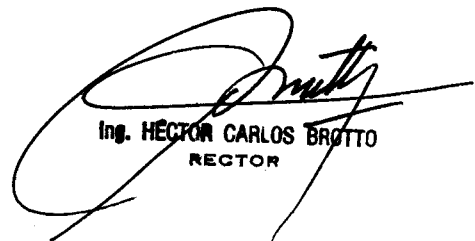
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de UTN, en las categorías y ramas de actividad, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 808/2011.-



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

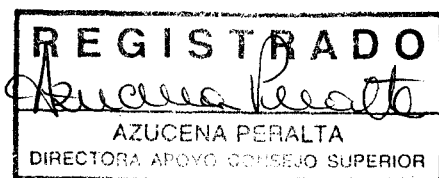


A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 808/2011

Categoría “B”: Jefe de Proyecto – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Félix Roberto Mario PALUMBO	23.221.159	Buenos Aires
Doctor Damian Oscar CRAIEM	25.142.197	Buenos Aires
Profesor Doctor Clemar Aldino SCHÜRRER	13.884.434	Córdoba
Magíster Ingeniero Juan Francisco WEBER	22.454.739	Córdoba

Categoría “B”: Jefe de Proyecto – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Magíster Licenciado Alejandro VAZQUEZ	13.996.133	Mendoza
Ingeniero Juan Eduardo PICCO	7.870.130	Córdoba
Ingeniero Eduardo Antonio TORRAN	17.329.853	Concepción del Uruguay
Ingeniera Nancy Leonor BRAMBILLA	16.512.235	Córdoba

Categoría “C”: Desarrollista Principal – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Especialista Ingeniero Juan Esteban CASELLES	17.002.333	Córdoba
Ingeniero Juan Alberto OLIVERA	11.738.138	Delta
Ingeniera Claudia Teresa CARREÑO	18.014.618	Córdoba
Ingeniera María Alexandra SOSA ZITTO	18.756.529	Concepción del Uruguay
Magíster Nidia Antonia DALFARO	6.079.312	Resistencia

Categoría “C”: Investigador Principal – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Gustavo Eduardo JUAREZ	20.433.775	Tucumán